



PIQUETE ► *La prioridad ha de ser mejorar servicio; no, contentar a concesionarios*

■ **Postura, tras protesta de concesionarios del sector**

Abierto a transportistas Ejecutivo ante nueva ley

Dagoberto Rivera acusó no tener ninguna copia para conocerla

GUADALUPE FLORES ► 03

Por el mínimo
cumplimiento de
verificación vehicular

*Analizan dejar
Comisión Ambiental
de Megalópolis*

Morelos corre el riesgo de quedar fuera de la CAME debido al "mínimo histórico" en el cumplimiento del programa de verificación vehicular, advirtió el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré. En conferencia de prensa, alertó que la exclusión de la entidad de la CAME provocaría un "caos social", ya que los vehículos con placas de Morelos no podrían circular en la CdMx.

► 04



Tania Valentina,
entusiasta por
la visita de hoy

*PT Morelos
respalda a
Claudia Sheinbaum*

La diputada local Tania Valentina Rodríguez, representante del Partido del Trabajo, expresó su entusiasmo por la próxima visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al estado de Morelos, donde presentará su primer informe de gobierno. "Estamos muy contentos de recibir a nuestra presidenta, la primera mujer en ocupar este cargo en la historia del país".

► 04

Profunda crisis,
sin la atención
gubernamental

*Denuncia PRI
abandono del campo
en Morelos*

El dirigente estatal del PRI, Eliasib Polanco, denunció una profunda crisis en el campo morelense derivada del abandono por parte de los gobiernos estatal y federal, durante la toma de protesta del nuevo Comité Municipal de la CNC en Cuernavaca. Durante la toma de protesta de Leonardo Arias Ejido, de Santa María Ahucatitlán como dirigente de la CNC Cuernavaca.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

■ SALVAN PULMÓN VERDE

Con el objetivo de proteger las áreas naturales y contar con más espacios públicos, la gobernadora Margarita González firmó como testigo de honor el convenio de permuta entre el gobierno estatal y la empresa Casas Ara, mediante el cual se recupera el predio "Los Venados", de 5.6 hectáreas, ubicado en el Centro de Jiutepec y considerado un "pulmón verde".

■ **El coordinador parlamentario
de Morena advierte**

Sin consenso, no a reforma a Ley de Transporte: Reyes

Buscan respaldo del sector y evitar
cualquier tipo de inconformidad

► 03

■ **Eran ya muchas las inconformidades
por su actuación**

Confirma la gobernadora las quejas Vs. Vique

La mandataria invita a conocer avances
de su gobierno el próximo 1°

► 03



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Claudia Sheinbaum en Morelos

Morelos recibirá hoy martes 30 de septiembre a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco de su gira nacional de rendición de cuentas al cumplirse el primer año de su administración. De manera conjunta con la gobernadora Margarita González Saravia, quien también cumplirá un año el próximo primero de octubre de alzar la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal, estarán presentes con los morelenses a las 14:30 horas en el recinto ferial de Acapantzingo, en Cuernavaca.

MORELOS: PUNTO DE PARTIDA DEL 2DO PISO DE LA 4T.- El simbolismo del encuentro no pasará desapercibido entre ambas mandatarias que refrendan con hechos su compromiso con las causas sociales, particularmente con los sectores más necesitados. Y así lo han demostrado en las visitas que ha realizado con anterioridad como ocurrió con Jantetelco, donde fueron recibidas por miles de personas en la unidad deportiva “Manuel Alarcón”. En esa ocasión, Margarita González Saravia reafirmó su determinación de recorrer cada rincón del estado para supervisar la implementación de los Programas para el Bienestar y así lo ha hecho, incluso, se ha autodenominado “gobernadora de territorio y no de escritorio”.

Entre los anuncios que se han ido atendiendo, destaca las acciones prioritarias en materia de infraestructura carretera, agua potable, desarrollo del campo, salud, educación y apoyos directos a mujeres y adultos mayores, luego de que se comprometió como gobernadora, a trabajar todos los días y su objetivo es el de ver consolidados sus trabajos en bien del pueblo.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno será cercano al territorio y que Morelos es parte esencial de esta nueva etapa de la Cuarta Transformación. Recordó que los Programas para el Bienestar continuarán, y que se fortalecerán con nuevas iniciativas como la pensión para mujeres de 60 a 64 años, becas universales para estudiantes de secundaria, farmacias del bienestar, apoyo en salud a adultos mayores, tecnificación de distritos de riego y la modernización del Circuito Tierra y Libertad que cruzará 15 municipios.

“La transformación no se detiene”, afirmó Sheinbaum, quien reiteró que el segundo piso de la Cuarta Transformación es “del pueblo y para el pueblo”, y que se basa en consolidar lo alcanzado y ampliar aún más los beneficios sociales.

La visita a Morelos no solo marca un acto protocolario: es una declaración de principios. Es el testimonio de un gobierno que se propone avanzar sin dar un paso atrás, con una visión de justicia social y con mujeres al frente de las decisiones más trascendentes del país.

MANO FIRME CONTRA LA CORRUPCIÓN DE MGS.- En un acto de congruencia y compromiso con la legalidad, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ha demostrado con acciones concretas que su administración no permitirá que la corrupción eche raíces en las instituciones del estado. La reciente serie de remociones y ajustes en áreas estratégicas del gabinete, particularmente en la Coordinación General de Movilidad y Transporte y en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), así como en Hacienda, confirman una política de cero tolerancia y una firme determinación por poner or-

den donde sea necesario.

La salida de Josué Fernández de la dependencia de Movilidad y Transporte — tras señalamientos por presuntos actos de corrupción— y la llegada de Jorge Barrera Toledo como nuevo titular, reflejan una respuesta inmediata ante conductas que contravienen la ética pública. A ello se suma el caso de Andrés Bahena Martínez, quien, tras su paso por la misma dependencia, fue asignado al SEDIF, pero nuevamente removido por motivos similares. Lo mismo ocurrió con Mirna Zavala de la Secretaría de Hacienda.

La gobernadora González Saravia fue clara con relación al SEDIF: es una institución clave para atender a los sectores más vulnerables de la población, y por ello requiere de un perfil con sensibilidad social, experiencia comprobada y conocimiento profundo del rubro.

La designación de una nueva persona al frente de esta noble institución no solo responde a ese principio, sino también a la visión de una administración que busca profesionalizar el servicio público en todas sus áreas.

“La persona que estará al frente del DIF es alguien que ya formaba parte de la institución, conoce sus dinámicas y cuenta con las capacidades necesarias para llevar a cabo una labor comprometida y humana”, declaró la mandataria, quien añadió que el nombramiento oficial se dará en los próximos días.

Estas decisiones, lejos de ser aisladas, confirman que en Morelos se está trabajando con seriedad para erradicar malas prácticas, reforzar la institucionalidad y construir un gobierno cercano a la ciudadanía, transparente y eficaz. La lucha contra la corrupción no es solo un discurs-

so: en Morelos, es una política activa con resultados visibles.

JUVENTUD SIN PERMISO: LA DEMOCRACIA NO TIENE EDAD.- Morelos tiene una deuda pendiente con su juventud. Durante años, el acceso a cargos de elección popular ha estado limitado por barreras legales que no solo excluyen por edad, sino que también reproducen una idea peligrosa: que la política es un privilegio reservado para adultos, con corbata, y casi siempre, con apellidos heredados del poder.

Hoy, una iniciativa de reforma presentada por la diputada Jazmín Solano López, de Morena, plantea un cambio necesario y profundamente simbólico: reducir la edad mínima para contender por una diputación local de 21 a 18 años. Esto, en concordancia con lo ya aprobado a nivel federal desde 2021. ¿Qué significa esto realmente? Significa reconocer que si a los 18 años se puede votar, pagar impuestos, trabajar y —en muchos casos— sobrevivir al abandono del Estado, también se puede representar y legislar.

Desde una mirada progresista, esta reforma es un acto mínimo de justicia. Durante décadas, los partidos tradicionales han hablado de juventud solo como ornamento electoral, como carne de cañón en campañas o como asistentes de oficina de los verdaderos “hombres de Estado”. Pero cuando se trata de ceder espacios reales de poder, de escuchar voces distintas, jóvenes y radicalmente nuevas, se levantan las alarmas: ¿y si no están preparados?, ¿y si son familiares de alguien?, ¿y si no tienen experiencia?

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosurez73



Abril
Alanna
Vásquez

El reconocimiento diplomático de Palestina: un hito con implicaciones profundas

OPINIÓN

En los últimos días hemos sido testigos de un giro significativo en la diplomacia internacional: el reconocimiento formal del Estado de Palestina por parte de países como el Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal. Este acontecimiento no es meramente simbólico, sino que contiene múltiples capas de significado político, jurídico y moral que tienen repercusiones globales y locales. Reconocer a Palestina como Estado implica aceptar su existencia soberana, su capacidad de mantener relaciones diplomáticas, establecer fronteras, aunque no estén completamente definidas y asumir derechos y obligaciones conforme al derecho internacional. En el caso palestino, este reconocimiento reafirma la pretensión de que Palestina no sea simplemente una entidad observadora o dependiente, sino un actor soberano con legitimidad para participar en la comunidad internacional. Además, este gesto está estrechamente vinculado con el apoyo a la solución de dos Estados, es decir, la idea de que tanto Israel como Palestina deben coexistir como naciones soberanas, lo que sigue siendo la base para una paz justa, duradera y legítima.

Si bien muchos países reconocen a Palestina desde hace décadas, lo que hace que los reconocimientos recientes sean especialmente relevantes es que provienen de naciones con gran peso en la política mundial y voz influyente en organismos multilaterales. Que países como Reino Unido, Canadá y Australia adopten esta postura implica que la diplomacia occidental, tradicionalmente más cautelosa respecto al conflicto israelí-palestino, está reconfigurando su posición. Además, no se trata únicamente de una declaración simbólica, sino de un acto que puede traducir-

se en la apertura de embajadas, mayor cooperación en organismos internacionales y presión política para que se respeten los derechos humanos y se avance hacia la paz. Todo esto ocurre en un momento particularmente crítico: la crisis humanitaria en Gaza, los bombardeos, el desplazamiento de miles de civiles y el aumento de tensiones han elevado el costo moral y político de la inacción. Reconocer a Palestina no pone fin a la guerra ni a la ocupación, pero es un mensaje claro de que la comunidad internacional no está dispuesta a ignorar por más tiempo las demandas de un pueblo que busca autodeterminación.

El reconocimiento también tiene implicaciones jurídicas importantes. Fortalece la posición de Palestina para reclamar derechos en el marco del derecho internacional, incluyendo el derecho a la autodeterminación y la posibilidad de participar con mayor fuerza en organismos internacionales. Al ser reconocida como Estado, Palestina puede exigir que terceros Estados respeten sus derechos y obligaciones, al mismo tiempo que se somete a las normas del derecho internacional humanitario, lo que podría ser clave para impulsar procesos de justicia y reparación por los crímenes de guerra.

Políticamente, este tipo de reconocimientos rompen el aislamiento diplomático que por años ha afectado a Palestina y le otorgan mayor legitimidad ante la opinión pública internacional. También generan presión sobre otros países que aún no han definido su postura, invitándolos a sumarse para reforzar el consenso en favor de la solución de dos Estados. Además, hay un componente moral que no debe ignorarse: reconocer a Palestina es una forma de respon-

der a décadas de ocupación, desplazamientos y violencia que han dejado miles de víctimas. En un contexto donde las redes sociales y los medios transmiten diariamente imágenes de sufrimiento, los gobiernos enfrentan la exigencia de sus propias poblaciones para actuar con coherencia ética.

Por supuesto, el reconocimiento no resuelve todos los problemas. El Estado palestino sigue careciendo de fronteras claramente delimitadas y de un control efectivo sobre la totalidad de su territorio. La fragmentación política interna, la presencia de asentamientos israelíes en Cisjordania y las limitaciones para ejercer funciones de gobierno dificultan la consolidación de una soberanía real. Además, es previsible que estos reconocimientos generen tensiones diplomáticas con Israel y con aquellos Estados que apoyan de manera incondicional su política de seguridad, lo que podría traducirse en vetos en organismos internacionales o en obstáculos económicos y políticos. También existe el riesgo de que la población palestina perciba estos reconocimientos como gestos vacíos si no se traducen en mejoras tangibles en su vida cotidiana, como el acceso a recursos básicos, la libertad de movimiento y la protección de civiles.

Aun con estas dificultades, lo ocurrido marca un punto de inflexión. El reconocimiento de Palestina como Estado por parte de países con peso global es una reafirmación del principio de autodeterminación y un llamado a que el derecho internacional sea respetado. Es también una invitación a repensar cómo construir un orden internacional más justo, en el que las víctimas de la guerra y la ocupación no sean invisibles.

Postura, tras protesta de concesionarios del sector

Abierto a transportistas Ejecutivo ante nueva ley

GUADALUPE FLORES

Concesionarios del transporte público protestaron con sus unidades frente al Palacio de Gobierno y al Congreso del estado, para exigir ser tomados en cuenta en la iniciativa de Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Los transportistas argumentaron que desconocen el contenido de la propuesta y

demandaron su socialización.

Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, manifestó su inconformidad al señalar que “no tienen ninguna copia para saber de qué se trata”.

“Pedimos que no se presente ninguna iniciativa sin consenso, porque aunque se apruebe, no la acataremos”, advirtió el líder transportista.

Por su parte, el jefe de la Oficina de la Gobernatura, Javier García Chávez, aseguró que el Poder Ejecutivo tiene voluntad política para generar consensos con los concesionarios respecto a la iniciativa.

El funcionario estatal recibió a los líderes transportistas Aurelio Carmona y Dagoberto Rivera Jaimes, a quienes entregó el proyecto de ley para su análisis junto con sus equipos jurídicos.

Reconoció que las demandas del sector son legítimas y explicó que los ruterios revisarán el documento y propondrán los ajustes que consideren necesarios.

Asimismo, anunció que esta semana se instalarán mesas de trabajo para recoger sus observaciones.

Finalmente, García Chávez subrayó que la iniciativa busca contar con un transporte más digno, seguro, moderno y mejor organizado en todo el estado.

Sin consenso, no a reforma a Ley de Transporte: Reyes

GERARDO SUÁREZ

No habrá reforma a la ley del transporte sino no hay los consensos necesarios con los transportistas, anunció Rafael Reyes Reyes, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, tras reconocer que fue presentada una iniciativa que fue analizada al interior del Congreso.

Sin embargo, tras la reunión sostenida el

pasado viernes con representantes del sector transportista y con el jefe de la Jefatura de Oficina, Gabriel García, se acordó que dicha iniciativa no tendrá efecto hasta que se logre un consenso en una mesa de diálogo entre el Poder Ejecutivo y los transportistas.

Reyes informó también que sostuvo una conversación con la gobernadora Margarita González Saravia, en la que ambos coincidieron en la necesidad de establecer un diálogo abierto con los transportistas. El objetivo, señaló, es evitar cualquier tipo de inconformidad y que las eventuales modificaciones a la ley cuenten con el respaldo del sector involucrado.

“Son varios los temas que se están abordando, pero es preferible analizarlos directamente en la mesa de diálogo. Lo importante es que cada uno de los artículos de la ley sea consensuado entre el Ejecutivo y los transportistas”, afirmó el legislador. No obstante, evitó precisar cuáles son los puntos específicos que están siendo debatidos.

Finalmente, señaló que, aunque la iniciativa

ya había sido turnada al Pleno para su discusión, se determinó no avanzar en su aprobación hasta que se logre el acuerdo con los transportistas.



Confirma gobernadora las quejas Vs. Leandro Vique

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia confirmó la destitución de Leandro Vique Salazar como titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), tras diversas quejas de docentes sobre su desempeño.

Durante su conferencia de prensa semanal, realizada en el municipio de Jantetelco, la mandataria explicó que la salida de Vique Salazar respondió a “muchas” inconformidades por su actuación, además de juicios “rezagados y estancados”.

La titular del Poder Ejecutivo adelantó que podrían registrarse más cambios en el IEBEM, al considerar que “los cambios son necesarios y los cargos son tempora-

les”. Asimismo, aseguró que se buscará mejorar las condiciones del Instituto, al tiempo que insistió en que las modificaciones en las instituciones “siempre son positivas”.

González Saravia presentó a Raúl Aguirre Espitia como nuevo titular del IEBEM, de quien destacó su relación positiva con el magisterio morelense y con otros sectores educativos.

En otro tema, la gobernadora anunció que el próximo 1 de octubre, al cumplirse el primer año de su administración, presentará un breve informe sobre los avances de su gobierno. Señaló que es fundamental rendir cuentas a la ciudadanía para que conozcan el trabajo realizado en este primer año de gestión.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

VISITA DE LA PRESIDENTA

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Martes 30 de septiembre

GIRA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Recinto Ferial Acapantzingo
2:30 p.m.

Cuernavaca, Morelos

Por el mínimo cumplimiento de verificación vehicular

Analizan dejar Comisión Ambiental de Megalópolis

GUADALUPE FLORES

Morelos corre el riesgo de quedar fuera de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) debido al “mínimo histórico” en el cumplimiento del programa de verificación vehicular, advirtió el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez.

En conferencia de prensa, alertó que la exclusión de la entidad de la CAME provocaría un “caos social”, ya que los vehículos con placas de Morelos no podrían circular en la Ciudad de México, donde este trámite es un requisito obligatorio.

El funcionario informó que, al cierre de este año, se prevé alcanzar apenas un 25 por ciento de cumplimiento en la verificación vehicular, de un padrón superior a un millón de automóviles registrados en el estado. Señaló que el porcentaje es muy bajo y, de mantenerse, se corre el riesgo de que Morelos deje de formar parte de la

Megalópolis, lo que también tendría repercusiones en el medio ambiente.

Agregó que la Secretaría de Desarrollo Sustentable analiza con la Secretaría de Hacienda del estado la posibilidad de im-

plementar, antes de que concluya el año, una campaña de condonación de multas para incentivar a los propietarios que aún no cumplen con esta obligación. En otro tema, Dupré Ramírez adelantó

que durante los dos primeros años de la actual administración se intervendrán 10 espacios públicos en Cuernavaca y Jiutepec, en una primera etapa, para la construcción de los “Parques Raíces”.

PT Morelos respalda a Claudia Sheinbaum Pardo

GERARDO SUÁREZ

La diputada local Tania Valentina Rodríguez Ruiz, representante del Partido del Trabajo (PT), expresó su entusiasmo por la próxima visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al estado de Morelos, donde presentará su

primer informe de gobierno.

“Estamos muy contentos de recibir a nuestra presidenta, la primera mujer en ocupar este cargo en la historia del país. Su presencia siempre es importante, y más aún cuando viene a informar de los avances de la Cuarta Transformación”, declaró la legisladora.

Rodríguez Ruiz destacó que el Partido del Trabajo ha sido un aliado constante en este proyecto de nación, tanto desde el Congreso de la Unión como en los congresos locales, promoviendo y respaldando las reformas impulsadas por Sheinbaum.

“Los programas sociales han llegado a todos los rincones del país, y han sido fundamentales para combatir la pobreza extrema. No debemos olvidar que el PT ha sido parte activa en la aprobación de

estos programas desde el inicio del sexenio anterior”, subrayó.

En relación con la seguridad en el oriente de Morelos, la diputada reconoció que recientemente hubo manifestaciones ciudadanas por la inseguridad en esa región. En respuesta, la presidenta Sheinbaum ya ha enviado elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano como parte de una estrategia conjunta entre los gobiernos federal y estatal.

“Se necesita una coordinación clara. La gobernadora ha visitado en varias ocasiones la zona oriente y se está trabajando junto con el secretario de Seguridad Pública para implementar una estrategia de prevención de la violencia. Vemos voluntad y compromiso por parte del gobierno federal para apoyar a Morelos en este tema”, concluyó.

Denuncia PRI abandono del campo en Morelos

GERARDO SUÁREZ

El dirigente estatal del PRI, Eliasib Polanco Saldívar, denunció una profunda crisis en el campo morelense derivada del abandono por parte de los gobiernos estatal y federal, durante la toma de protesta del nuevo Comité Municipal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Cuernavaca.

Durante la toma de protesta de Leonardo Arias Ejido, de Santa María Ahucatlán como dirigente de la Confederación Nacional Campesina en Cuernavaca, el líder tricolor en la entidad, Eliasib Polanco Saldívar, aseguró que los campesinos han sido dejados a su suerte, sin apoyos ni acompañamiento institucional.

“La Financiera Rural desapareció, los subsidios para fertilizantes, agroquímicos e insumos también. Lo que antes era una red de más de 19 programas de apoyo al campo, hoy simplemente ya no existe”, señaló.

Recordó que en gobiernos priistas, los apoyos al campo llegaban puntualmente: “Cada 8 de agosto, en Anenecuilco, no

cabían los tractores ni los bultos de fertilizante. Hoy, solo vemos discursos vacíos y promesas que no se cumplen”.

Polanco Saldívar criticó también la visita programada de la presidenta de México a Cuernavaca, afirmando que los trabajadores del gobierno están siendo presionados para asistir. “¿Qué beneficios traerá al campo de Morelos? ¿Vendrá con algo en las manos o solo con más promesas?”, cuestionó. Además, el dirigente priista hizo un llamado a la resistencia y al fortalecimiento del partido en el estado, asegurando que la CNC está firme y de pie. “Nosotros no vamos a dejar solo a nuestro presidente Alejandro Moreno. Los priistas de Morelos seguimos en la lucha y con la frente en alto”, dijo ante militantes y simpatizantes.

En el evento se destacó la participación de liderazgos locales, entre ellos Aby Mérida, Mauricio Rodríguez y Leova Morales, presidente y secretaria general de la CNC; el líder del tricolor en la capital, Jorge Meade González, así como campesinos de diversos municipios de la entidad.



Basura, principal motivo de los encharcamientos

EDMUNDO SALGADO

La acumulación de basura fue la causa principal de los fuertes encharcamientos registrados durante las lluvias de las últimas horas en municipios de la zona metropolitana de Morelos. Ante ello, las autoridades recomendaron a la ciudadanía tomar precauciones, ya que las precipitaciones continuarán en los próximos días.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, informó que, pese a las intensas lluvias registradas la noche del domingo y la madrugada de este lunes, no se presentaron afectaciones graves, únicamente encharcamientos derivados del taponamiento de alcantarillas en Cuernavaca, Temixco y Emiliano Zapata. “Estuvimos monitoreando principalmen-

te las barrancas, ríos y canales por las fuertes lluvias, pero afortunadamente no hubo daños graves. Los encharcamientos fueron momentáneos; al acudir las coordinaciones municipales y estatal, se limpiaron las alcantarillas y canales, lo que permitió que el agua fluyera sin mayores consecuencias”, explicó. El funcionario llamó a la población a permanecer atenta, pues las lluvias persisti-

rán en los próximos días, especialmente durante las noches y madrugadas. “Hay que tomar previsiones, porque el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua nos advierte que los canales de baja presión, sumados a las condiciones en el Golfo de México, seguirán generando precipitaciones con la misma intensidad por la tarde, noche y madrugada”, detalló. Finalmente, González Carretes aseguró que la dependencia a su cargo se mantiene en alerta para atender cualquier situación de emergencia.

Aumentan los delitos con menores de edad involucrados

EDMUNDO SALGADO

Ante el aumento de menores de edad involucrados en la venta de drogas y el robo de vehículos, el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUPJA) reportó que también se ha registrado un incremento en los casos de robo calificado, así como en el consumo de estupefacientes. Así lo informó la presidenta del TUPJA, Adriana Pineda Fernández, quien detalló que, en lo que va de 2025, los delitos de narcomenudeo, robo calificado y robo de vehículos son los que más cometen los adolescentes, por lo que consideró urgente implementar políticas públicas de prevención. “El mayor incremento lo estamos observando en los delitos de narcomenudeo, robo calificado y robo de vehículos; son los tres en los que más participan los ado-

lescentes y en los que se debe generar una mayor socialización para disminuir los casos”, explicó. La magistrada precisó que la mayoría de estos delitos son cometidos por jóvenes de 16 años, lo que hace necesario enfocar acciones de prevención en este grupo, debido a que atraviesan una etapa de alta vulnerabilidad. “Del total de adolescentes atendidos, 29 corresponden al grupo de 17 años, 30 al de 16, 12 al de 15, nueve al de 14, uno al de 13 y uno al de 12 años. El cambio significativo respecto al año pasado es el aumento en el número de adolescentes de 16 años. Este grupo etario debería ser el principal objetivo de las políticas públicas, porque se encuentran en la adolescencia media, una etapa en la que buscan definir su identidad y lograr aceptación social, lo que los coloca en mayor riesgo”, subrayó.

Pineda Fernández añadió que también preocupa el consumo de drogas entre los adolescentes, pues de 90 menores procesados, alrededor de 40 reconocieron haber ingerido algún tipo de sustancia prohibida.



Consejeros intentaron justificar pretensión millonaria electoral

EDMUNDO SALGADO

Consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) acudieron al Congreso del estado para justificar el presupuesto de más de 300 millones de pesos solicitado para el ejercicio fiscal del próximo año. La presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, informó que la propuesta ya fue entregada al Poder Ejecutivo e incluye recursos para la organización de la elección del Poder Judicial, por lo que confió en que los diputados avalen la partida. “Tenemos una cita con los diputados que conforman la Junta Política, quienes nos invitaron a exponer el presupuesto. Lo más relevante de la reunión es presentar lo que implicaría llevar a cabo la elección judicial. Cabe señalar que esta elección ya está establecida en la Constitución; sin embargo, hasta ahora no se han publicado las leyes secundarias, las cuales son

clave, primero, para poder distribuir el presupuesto adecuadamente y, segundo, para definir con certeza cuáles serán las acciones a realizar”, explicó. La consejera precisó que el monto solicitado podría modificarse una vez que entren en vigor las leyes secundarias de la reforma judicial. Recordó también que una parte importante del recurso corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos. “De los más de 300 millones de pesos solicitados, alrededor de 130 millones corresponden exclusivamente a las prerrogativas de los partidos, dinero que el instituto no maneja directamente, sino que solo transfiere. Para el inicio del proceso electoral de septiembre se requiere un presupuesto aproximado de 50 millones, similar al que demandaría la elección judicial”, señaló Gally Jordá. Finalmente, los consejeros del Impepac fueron atendidos por los diputados que integran la Junta Política y el Congreso local.

**— TU SEGURIDAD —
ES NUESTRA
PRIORIDAD**

**DISMINUIMOS
20.9%**

**el delito de
robo de vehículos
con violencia***

morelos.gob.mx

Tu denuncia anónima al 089 y 911 es clave.

*De enero a agosto de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, cifra del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**MESA DE CONSTRUCCIÓN
DE PAZ Y SEGURIDAD**

MORELOS
LA TIERRA DE LOS DOS UNOS

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gobierno de México
Secretaría de Gobernación

Seguridad
Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Defensa
Secretaría de Defensa

Marina
Secretaría de Marina

GN
Gendarmería Nacional

FGR
Fuerza de Guardia Republicana

IGJ
Instituto Registral y Catastral

SE
Secretaría de Economía

SENER
Secretaría de Energía

SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social

SECTRA
Secretaría de Transportes y Comunicaciones

SETEMA
Secretaría de Turismo

SEVIA
Secretaría de Vivienda e Infraestructura

SEVIA
Secretaría de Vivienda e Infraestructura

José Luis Urióstegui continúa fortaleciendo campo capitalino

Con el objetivo de continuar fortaleciendo al campo de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, hizo entrega este lunes de nuevos insumos agrícolas a productoras y productores de los ejidos de Acapantzingo, Chapultepec, Tetela del Monte y Santa María Ahuacatlán, con una inversión superior a los cinco millones 932 mil pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM).

En nombre de las y los beneficiarios, Silvia Figueroa Sotelo agradeció el apoyo recibido, reconociendo que los insumos superan con creces los recibidos en años anteriores, cuando incluso algunas comunidades como Acapantzingo y Chapultepec no eran consideradas. “Hoy estamos gratamente sorprendidos. El FAEDE era un recurso limitado, pero ahora contamos con más apo-



yos para seguir fortaleciendo nuestro sector, que en muchos casos ya alcanza la cuarta generación de productores”, expresó.

Al evento también acudieron la directora de Fomento Agropecuario, Priscila López Jacobo; la ayudante municipal de Tetela del Monte, Martha Patricia Ayón García; y el productor local, Juan Gabriel Pérez Reynoso.

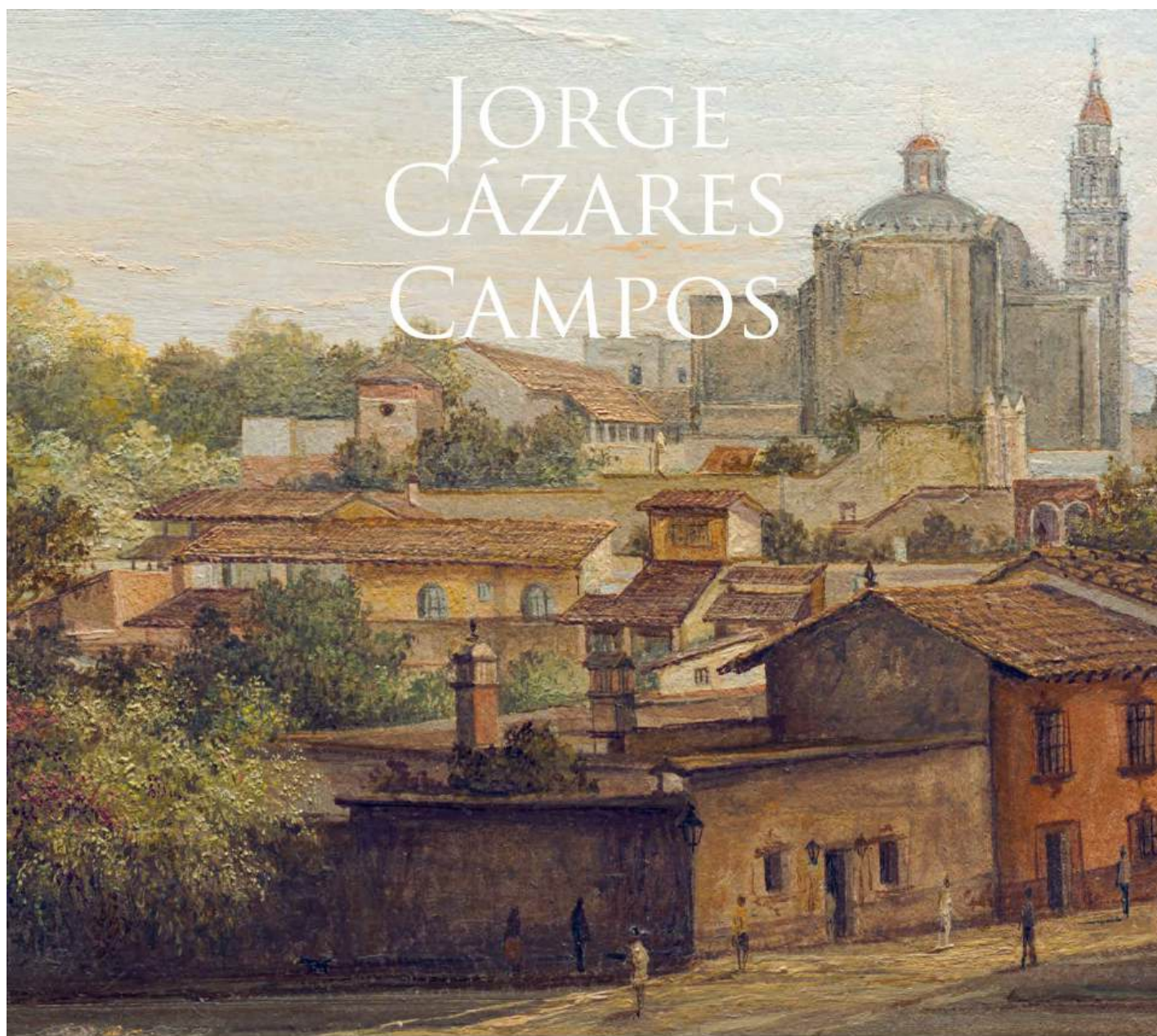


Durante el evento realizado en el poblado de Tetela del Monte, el alcalde señaló que, haciendo un acumulado, han destinado más de nueve millones de pesos a esta rama productiva, lo que representa alrededor del 1.5% del equivalente al extinto Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del año pasado, gracias a una decisión conjunta con el Congreso del Estado de Morelos que ha incrementado los recursos y apoyos al campo local.

“Con esta entrega no sólo se otorgan herramientas, se entrega una mano amiga del Ayuntamiento. Es un respaldo que demuestra la confianza de las autoridades y de la población hacia quienes generan empleo y una derrama económica circular que debemos seguir aprovechando”, afirmó Urióstegui Salgado.

Acompañado por la regidora Paz Hernández Pardo y el diputado local Daniel Martínez Terrazas, el edil reiteró el compromiso de su administración por seguir apoyando al sector ornamental, garantizando la entrega oportuna de insumos que permitan mejorar sus ingresos y consolidar el crecimiento económico de la capital morelense.

En esta ocasión, el Ayuntamiento de Cuernavaca entregó insumos como macetas negras de seis pulgadas, bultos de fertilizantes (urea, nitrofoska azul y morado), bolsas negras de distintos tamaños, rollos de plástico lechoso y aspersoras de mochila marca Honda.



VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



Más de 40 mil celebran la mojiganga en Zacualpan

Se celebró con orgullo la Mojiganga 2025 realizada en el municipio de Zacualpan de Amilpas, donde más de 40 mil personas llenaron las calles de tradición, cultura y turismo comunitario.

La Secretaría de Turismo acompañó esta gran fiesta regional que fortalece las raíces culturales y muestra que el turismo, además de preservar la identidad, genera desarrollo económico y cohesión social. En este marco, el funcionario destacó que “la Mojiganga es ejemplo del turismo comunitario que florece desde la identidad de los pueblos y se convierte en motor de orgullo, economía y bienestar para miles de familias”.

La jornada reunió a municipios vecinos como Jonacatepec, Jantetelco, Temoac y Yecapixtla, que se sumaron con comparsas, música y colorido, consolidando a Zacualpan de Amilpas y a toda la región oriente como un polo cultural y turístico. El arte efímero de las mojigangas, con sus figuras monumentales, fue el corazón de una celebración que también integró gastronomía, un mercado de trueque y la hospitalidad de las familias locales. Todo ello reflejó que las tradiciones vivas son fuente de orgullo y bienestar para las comunidades.

El presidente municipal de Zacualpan de Amilpas, Marino Santibañez Alonso, junto con la comunidad cartonera, dio vida a esta edición que preserva más de 60 años de historia, abriendo paso a nuevas generaciones de artistas y fortaleciendo la identidad colectiva.

Con esta fiesta, el Gobierno de Morelos reafirma que el turismo es un derecho social que florece desde las comunidades: preserva tradiciones, impulsa la economía y mejora la calidad de vida de las familias. La Mojiganga 2025 quedará marcada como un símbolo de cómo el turismo en Morelos, La Primavera de México, se construye con identidad, inclusión y orgullo comunitario.

La mojiganga es una tradición centenaria en el municipio de Zacualpan de Amilpas, en el estado de Morelos. Esta celebración se lleva a cabo en honor a Santiago Apóstol, patrono del pueblo. La mojiganga es una manifestación cultural y religiosa que combina música, danza y teatro, y es una parte importante de la identidad del municipio.

La celebración de la mojiganga se remonta a la época colonial, cuando los frailes franciscanos introdujeron la danza y la música en la región. Con el tiempo, la mojiganga se ha convertido en una tradición única y auténtica que refleja la rica herencia cultural del pueblo de Zacualpan

los grupos de percusión tocan melodías tradicionales que acompañan a los danzantes y a los fieles durante la celebración. La música es una forma de unir a la comunidad y de crear un ambiente festivo. La mojiganga también es una oportunidad para que la comunidad muestre su fe y devoción a Santiago Apóstol. La procesión del santo patrono es una parte importante de la celebración, y los fieles se reúnen para venerar la imagen y pedir su protección y bendición.



de Amilpas.

La mojiganga es una celebración que involucra a toda la comunidad. Los habitantes del pueblo se preparan durante meses para la fiesta, ensayando danzas y música, y confeccionando trajes y máscaras. La celebración es una oportunidad para que la comunidad se reúna y celebre su fe y su cultura.

La danza de la mojiganga es una de las partes más importantes de la celebración. Los danzantes, ataviados con trajes y máscaras coloridos, bailan al ritmo de la música tradicional, como la música de viento y la percusión. La danza es una forma de expresión y comunicación que refleja la alegría y la devoción del pueblo. La música es otro elemento fundamental de la mojiganga. Las bandas de viento y

La celebración de la mojiganga es un evento importante para el turismo en el municipio de Zacualpan de Amilpas. Los visitantes pueden experimentar la rica cultura y tradición del pueblo, y disfrutar de la música, la danza y la comida tradicional.

La mojiganga es una tradición que se ha mantenido viva gracias a la dedicación y el esfuerzo de la comunidad. Los habitantes del pueblo han trabajado para preservar y promover esta celebración, y han logrado que sea reconocida como una parte importante del patrimonio cultural de Morelos.

La importancia de la mojiganga va más allá de la celebración en sí misma. Es una forma de preservar la identidad cultural del pueblo y de transmitir la tradición a las nuevas generaciones. La mojiganga es un símbolo de la riqueza cultural y la diversidad de México.

La celebración de la mojiganga en Zacualpan de Amilpas es un ejemplo de la importancia de la tradición y la cultura en la vida de las comunidades. La mojiganga es una manifestación de la fe, la creatividad y la unión de la comunidad, y es un evento que vale la pena experimentar y disfrutar.



UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

 7774538343  fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Fomenta proyectos productivos el gobierno estatal con sindicato

El gobierno de Morelos, bajo el liderazgo de Margarita González Saravia, impulsa acciones permanentes para fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Em-

Durante el encuentro participaron representantes del ámbito laboral encabezados por la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes sostuvieron un

Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi), y los incentivos del programa "Orgullo Morelos", diseñados para impulsar el crecimiento empresarial.

La generación de empleo es otro objetivo importante de la SDEyT. La secretaria trabaja para crear

de mostrar los productos y servicios de la entidad y atraer a nuevos clientes e inversionistas. La SDEyT también se enfoca en



presas, mediante el acercamiento de programas, financiamiento y asesorías que fortalezcan su desarrollo y competitividad.

acercamiento directo con las y los integrantes del sindicato para escuchar sus necesidades y fortalecer los canales de atención.

En esta línea de acción, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) sostuvo una reunión con integrantes del sindicato de la Confederación Autónoma de Trabajadores y

También, asistieron las presidentas de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, quienes compartieron los mecanismos disponibles para

Asimismo, se dio a conocer la Plataforma de Vinculación Laboral "Econonet", junto con las estrategias impulsadas por la Dirección General de la Economía y el Emprendimiento para el Bienestar, enfocadas en fortalecer la economía social y solidaria.

Con estas acciones, se confirma la vocación de ser un Gobierno de territorio para acercar directamente convocatorias, programas y recursos que impulsen la productividad y generen bienestar para todas y todos los morelenses.

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del gobierno de Morelos es responsable de promover el desarrollo económico y laboral en la



oportunidades laborales en diferentes sectores de la economía, incluyendo la industria manufacturera, el turismo y los servicios.

La SDEyT también promueve la innovación y el desarrollo tecnológico en Morelos. La secretaria apoya a las empresas y emprendedores que buscan desarrollar nuevos productos y servicios, y ofrece recursos y financiamiento

apoyar a los emprendedores y startups en Morelos. La secretaria ofrece programas de incubación y aceleración de negocios, y proporciona recursos y financiamiento para ayudar a estos proyectos a despegar.

La colaboración con instituciones educativas es otra área de enfoque de la SDEyT. La secretaria trabaja con universidades y centros de investigación para desarrollar programas de formación y capacitación que respondan a las necesidades del mercado laboral.

La SDEyT también promueve la sostenibilidad y la responsabilidad social en las empresas de Morelos. La secretaria apoya a las empresas que implementan prácticas sostenibles y responsables, y ofrece reconocimientos y certificaciones a aquellas que destacan en este ámbito.

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del gobierno de Morelos es un ejemplo de cómo las instituciones públicas pueden trabajar para promover el desarrollo económico y laboral en una entidad. Su trabajo es fundamental para impulsar la economía y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Morelos.



Empleados de México (CATEM), con el propósito de acercar a sus afiliados diversas alternativas de apoyo para consolidar sus proyectos productivos y fomentar el crecimiento de sus negocios.

promover entornos laborales justos, colaborativos y orientados al diálogo permanente entre empleadores y trabajadores.

Asimismo, autoridades de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT) y la Dirección General de Inspección del Trabajo, quienes dieron a conocer los servicios orientados a fortalecer la armonía entre empleadores y personal, mientras que el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos explicó las herramientas de vinculación laboral que facilitan el acceso a oportunidades formales. En materia financiera, se presentaron esquemas de crédito del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), los subsidios económicos del Fideicomiso Fondo Desarrollo

entidad. Para lograr esto, la secretaria implementa diversas estrategias y programas que buscan impulsar la economía y mejorar las condiciones laborales de los habitantes de Morelos.

Una de las principales actividades de la SDEyT es la promoción de la inversión en Morelos. La secretaria trabaja para atraer a inversionistas nacionales y extranjeros a la entidad, destacando las ventajas y oportunidades que ofrece Morelos para el desarrollo de negocios y empresas.

La SDEyT también se enfoca en apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Morelos. La secretaria ofrece programas de capacitación y asesoramiento para ayudar a estas empresas a mejorar su competi-

para proyectos innovadores.

La capacitación laboral es otra área de enfoque de la SDEyT. La secretaria ofrece programas de capacitación y certificación para trabajadores y empresas, con el objetivo de mejorar las habilidades y competencias laborales en la entidad.

La SDEyT también se enfoca en promover la colaboración entre los sectores público y privado en Morelos. La secretaria trabaja con empresas, cámaras y asociaciones para identificar oportunidades y desafíos en la economía local, y para desarrollar soluciones conjuntas.

La secretaria también promueve la participación de Morelos en ferias y eventos nacionales e internacionales, con el objetivo



Más de 7 mil beneficiados con las ferias del empleo en 2025

Con el propósito de fortalecer la vinculación laboral y abrir nuevas alternativas de desarrollo para la ciudadanía, el Gobierno

prios como: Jojutla, Cuernavaca, Yauatepec, Jiutepec, Tlayacapan, Cuautla, Temixco, Yecapixtla, Xoxocotla y Emiliano Zapata.



del Estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, organizó durante 2025 diversas Ferias de Empleo en los municipios de la entidad. Estas acciones acercaron vacantes formales, impulsaron la movilidad laboral y contribuyeron a dinamizar la economía local. El secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Sánchez Trujillo, destacó que la realización de estos encuentros laborales reflejó el respaldo directo de la Gobernadora a la promoción de empleos incluyentes y formales, lo que elevó las condiciones de bienestar de la población. Subrayó que este esfuerzo fue posible gracias a la coordinación con los gobiernos municipales y la confianza de las empresas participantes. “Margarita González Saravia se convirtió en la única mandataria en asistir personalmente a una Feria de Empleo. Su presencia reafirmó el compromiso de la administración estatal con la

Esta cifra representó un avance del 63 por ciento respecto al total de ferias programadas para el año, consolidando el calendario de actividades más robusto de los últimos cinco años. De manera preliminar, la directora general del SNE Morelos, Andrea Liliana Salgado Hernández, mencionó que se reportó la atención a siete mil 725 personas, de las cuales dos mil 046 lograron colocarse en un empleo formal. Esto representó una efectividad del 26.4 por ciento y confirmaron el impacto positivo de estos mecanismos. Además, se abrieron canales de seguimiento para garantizar que las personas atendidas continúen en procesos de selección o capacitación. Del total de encuentros realizados, ocho estuvieron dirigidos a sectores específicos como: mujeres, juventudes y diversidades. La finalidad fue generar espacios incluyentes y con igualdad de oportunidades, reconociendo que algunos grupos sociales enfrentan mayores retos para insertarse en el mercado laboral.

“La estrategia también incluyó módulos de asesoría en elaboración de currículum, orientación laboral y capacitación, que ofrecieron herramientas prácticas para mejorar las posibilidades de contratación, lo que reforzó no solo la colocación inmediata, sino también la preparación a mediano plazo de quienes buscan empleo”, agregó la directora. De igual forma, Sánchez Trujillo

añadió que, con el ritmo de trabajo que se mantiene, se prevé alcanzar la meta de 22 Ferias de Empleo para noviembre de este año. Esto consolidará un esfuerzo conjunto entre instituciones, el sector empresarial y la ciudadanía, con un impacto directo en el desarrollo económico de Morelos. Además de la vinculación laboral, estas acciones se convirtieron en un espacio de encuentro en donde participaron instituciones y programas aliados como Jóvenes Construyendo el Futuro, el Servicio de Administración Tributaria y la Financiera para el Bienestar, que ofrecieron asesoría y orientación especializada. También se contó con la colaboración del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión y el Instituto Nacional de Migración, los cuales pusieron a disposición de la ciudadanía distintos



servicios. Asimismo, Migrantes Morelos, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo y la Defensoría Pública Federal ofrecieron acompañamiento a las y los asistentes. De esta manera, se reforzó la empleabilidad y el acceso a derechos laborales y sociales. Durante el mes de octubre se organizarán tres Ferias de Empleo con el enfoque de “Inclusión Laboral”. Estas estarán orientadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad y grupos que enfrentan mayores barreras de contratación, consolidando un mercado laboral más justo y equitativo en el estado. Con estas acciones, el Gobierno de “La Tierra que nos une”, a través de la SDEyT y el SNE Morelos, reafirmaron su compromiso de construir un futuro con más oportunidades laborales, mayor inclusión y un

desarrollo económico sostenible para la población. Las ferias de empleo en México son eventos importantes que buscan fomentar la ocupación de la gente que busca trabajo. Estas ferias ofrecen una plataforma para que los buscadores de empleo se conecten con empleadores potenciales y exploren oportunidades laborales en diferentes sectores. Una de las principales ventajas de las ferias de empleo es que permiten a los buscadores de empleo interactuar directamente con representantes de empresas y organizaciones. Esto les da la oportunidad de conocer más sobre las vacantes y los requisitos de cada puesto, y de presentar sus habilidades y experiencia de manera personal. Las ferias de empleo también son beneficiosas para los empleadores, ya que les permiten encontrar candidatos calificados para sus vacantes. Los empleadores pueden promocio-

reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral. Al conectar a los buscadores de empleo con empleadores potenciales, estas ferias facilitan la colocación de personas en el mercado laboral. Además, las ferias de empleo promueven la inclusión laboral y la diversidad en el lugar de trabajo. Al ofrecer oportunidades a personas de diferentes backgrounds y habilidades, estas ferias contribuyen a crear un mercado laboral más inclusivo y diverso. En algunos casos, las ferias de empleo también ofrecen servicios de intermediación laboral, que ayudan a los buscadores de empleo a encontrar vacantes que se ajusten a sus habilidades y experiencia. Esto puede ser especialmente útil para personas que están buscando cambiar de carrera o que tienen dificultades para encontrar empleo. Las ferias de empleo en México también pueden ser una herramienta efectiva para abordar el desempleo juvenil. Al ofrecer oportunidades laborales y de capacitación a jóvenes, estas ferias pueden ayudar a reducir la tasa de desempleo en este grupo demográfico. En resumen, las ferias de empleo en México son una herramienta valiosa para fomentar la ocupación y conectar a los buscadores de empleo con empleadores potenciales. Al ofrecer oportunidades laborales y de capacitación, estas ferias contribuyen a crear un mercado laboral más dinámico y inclusivo. La realización de ferias de empleo en diferentes regiones de México es fundamental para garantizar que las oportunidades laborales lleguen a todos los sectores de la población. Al promover la ocupación y el desarrollo laboral, estas ferias pueden tener un impacto positivo en la economía y la sociedad mexicana en general.



generación de empleos dignos y con la atención cercana a las familias morelenses”, señaló. Hasta el mes de agosto se realizaron 14 Ferias de Empleo en munici-

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12171

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Se marca el rumbo de la labor por desaparecidos

En un ejercicio de articulación estratégica y corresponsabilidad institucional, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Sistema de Búsqueda de Personas, donde se abordaron temas clave que marcan el rumbo de la política estatal en materia de localización y prevención de desapariciones. Durante esta sesión

de comunicación directa y permanente, así como a consolidar una red interinstitucional que facilite respuestas más rápidas y efectivas.

En tanto, el área de periciales de la Fiscalía General del Estado asumió el compromiso de desarrollar un plan especializado en

ción de personas es un problema grave y complejo que ha ido en aumento en los últimos años. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), hasta febrero de 2025, se habían registrado más de 122,300 personas desaparecidas en el país.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) es la institución responsable de coordinar los esfuerzos para localizar a las personas desaparecidas. Sin embargo, su trabajo ha sido obstaculizado por la falta de recursos y la inoperancia del sistema de búsqueda. La CNB ha implementado una "Estrategia de Búsqueda Generalizada" y un nuevo "censo" para intentar diluir las cifras del RNPNDNO, pero expertos consideran que esto busca ocultar la verdadera magnitud del problema.

En los últimos años, se han localizado más de 5,600 fosas clandestinas en todo el país, concentrándose los hallazgos en

importante. Hay más de 52,000 restos humanos sin identificar en todo el país, y la falta de recursos y capacidad para procesar y analizar los restos humanos es un obstáculo significativo para la identificación de las personas desaparecidas. El Mecanismo Extraordinario de Identificación

parecidos en México han denunciado la inoperancia del sistema de búsqueda y han exigido acciones urgentes para garantizar la búsqueda efectiva de las personas desaparecidas.

El gobierno mexicano ha sido criticado por su manejo de la cri-



encabezada por el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo y el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Oscar Valdepeña Mendoza, dio inicio a la campaña de sensibilización y promoción, la cual se desplegará en todos los municipios del estado a través de la unidad móvil, una herramienta diseñada para llevar información y atención directa a las comunidades.

"Este esfuerzo no sólo fortalece la presencia territorial de la Comisión de Búsqueda de Personas, sino que impulsa un modelo de proximidad y acción directa que coloca a las personas en el centro de la estrategia", expresó Valdepeña Mendoza.

Asimismo, se informó la construcción de la política pública de prevención, que contempla la participación activa del personal de la Comisión de Búsqueda de Personas en ferias municipales. Estas actividades permiten un acercamiento directo con niñas, niños, adolescentes y mujeres, sectores especialmente vulnerables, con el objetivo de informar, prevenir y, sobre todo, generar confianza.

En este marco, las y los integrantes del Sistema se comprometieron a establecer vínculos

materia de identificación, lo que representa un paso firme hacia el fortalecimiento de estos procesos que acompañan la búsqueda por la verdad.

Se acordó impulsar una estrategia de difusión masiva a través de los canales oficiales de las insti-



tuciones integrantes del Sistema, con el fin de acercar a la ciudadanía a la labor de la Comisión de Búsqueda de Personas y fomentar una cultura de participación, denuncia y colaboración activa.

"Con acciones concretas, coordinación efectiva y voluntad institucional, el Sistema de Búsqueda reafirma su compromiso con la verdad, la justicia y la dignidad de las personas desaparecidas y sus familias", dijo Oscar Valdepeña. En México, la desapari-

Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua y Colima. El 50% de estas fosas clandestinas se localizaron durante el sexenio de López Obrador. La manipulación de registros y la inoperancia del sistema de búsqueda dificultan aún más la localización de personas desaparecidas y generan desconfianza en las instituciones.

La falta de confianza en las autoridades es un obstáculo significativo para la búsqueda de personas desaparecidas. Muchas familias denuncian las desapariciones de manera inmediata, pero otras no lo hacen nunca por motivos de seguridad o por falta de confianza o de información. Entre 2010 y 2024, 16 mujeres buscadoras han sido asesinadas o desaparecidas, 13 de ellas durante el sexenio de López Obrador. La crisis forense en México es otro desafío

Forense (MEIF) nunca adquirió formalidad ni contó con recursos etiquetados para su implementación.

La Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP) ha trabajado con la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías estatales para mejorar

sis de desapariciones. La falta de coordinación y complementariedad entre las Comisiones de Búsqueda y las fiscalías especializadas, así como la falta de personal capacitado y recursos suficientes, contribuyen a la impunidad en los casos de desaparición.

La desaparición de personas es un problema generalizado y sistemático en México. Afecta a todos los estados del país y a personas de todas las edades. El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de casos de personas desaparecidas sigue siendo de los 25 a 29 años.

La cooperación internacional es fundamental para abordar el problema de las desapariciones en México. La ICMP y otras organizaciones internacionales han brindado apoyo técnico y financiero para mejorar las capacidades de identificación y búsqueda de personas desaparecidas en el país.

La búsqueda de personas desaparecidas en México requiere una respuesta integral y sostenida. Es necesario fortalecer las instituciones y los procesos de búsqueda e investigación, garantizar la coordinación sistemática y efectiva de las instituciones, y remover los obstáculos que impiden la judicialización de los casos de desaparición forzada ^{1 2}.



Convocan a campeonato nacional Master Curso Corto, Morelos 2025

Siguiendo la encomienda de la gobernadora, Margarita González Saravia, el Instituto del De-

Zapata. El titular del Indem comentó que se espera la participación de más de mil nadadoras y

Abiertas de México (ADNNAAM) organiza el Campeonato Nacional de Curso Corto 2025 en Morelos. Este evento es una competencia importante para los nadadores mexicanos, ya que les permite demostrar sus habilidades y competir contra otros atletas de todo el país.

El Campeonato Nacional de Curso Corto 2025 se llevará a cabo en el Centro Acuático Emiliano Zapata en Morelos. Esta instalación es ideal para la competencia, ya que cuenta con las condiciones necesarias para albergar a los mejores nadadores del país.

La ADNNAAM es la organización responsable de promover y desarrollar la natación en México. Su objetivo es fomentar la práctica de este deporte y apoyar a los atletas que buscan competir a nivel nacional e internacional.

El Campeonato Nacional de Curso Corto es una competencia que se enfoca en la natación

para el Campeonato Nacional de Curso Corto 2025 es el 29 de octubre. Los nadadores y entrenadores deben estar preparados

Los organizadores del evento están trabajando para garantizar que la competencia sea un éxito. La ADNNAAM y el INDEM



porte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, mantiene la promoción deportiva a nivel nacional, posicionado a la entidad como un destino digno para albergar evento de tal talla, por lo que lanzó la convocatoria para el Campeonato Nacional de Curso Corto 2025.

El evento estará organizado por la Asociación Deportiva de Natación y de Natación en Aguas Abiertas de México (ADNNAAM) y contará con el respaldo del Indem, por lo que, en conjunto, convocan a todas y todos los nadadores máster del país a participar en el Campeonato que se llevará a cabo del 29 de octubre al 02 de noviembre en el Centro Acuático Emiliano

nadadores en las diferentes pruebas, además de que los resultados del nacional serán válidos para el Ranking Nacional Máster.

Destacó también que la fecha límite será el próximo miércoles 15 de octubre de 2025 y que tendrá un costo de 750 pesos que incluye la participación en cinco pruebas individuales, máximo tres por día.

Con este campeonato, Morelos se consolidará nuevamente como sede de alto nivel en el calendario nacional, ahora en la disciplina de natación máster, convocando a atletas de todo el país a competir en alto nivel.

La Asociación Deportiva de Natación y de Natación en Aguas



en piscinas de 25 metros. Esta modalidad requiere habilidades y técnicas específicas, y los nadadores deben estar en excelente condición física para competir al máximo nivel.

La competencia contará con la participación de nadadores de todo México. Los atletas se reunirán en Morelos para competir en diferentes categorías y demostrar sus habilidades en el agua.

El evento es organizado en colaboración con otras instituciones y organismos deportivos. La ADNNAAM trabaja con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM) y otras entidades para garantizar que la competencia sea un éxito. La fecha programa-



para esta fecha y trabajar duro para asegurarse de estar en forma para la competencia.

La competencia es una oportunidad para que los nadadores mexicanos se preparen para eventos internacionales. La experiencia y la competencia en el Campeo-

están colaborando para proporcionar las condiciones necesarias para que los nadadores puedan competir al máximo nivel.

El Campeonato Nacional de Curso Corto 2025 es un evento importante para la natación mexicana. La competencia permite a los nadadores demostrar sus habilidades y competir contra otros atletas de todo el país.

La realización de este evento en Morelos es un reconocimiento al estado como un destino deportivo importante. La entidad ha sido sede de otros eventos deportivos importantes y cuenta con la infraestructura necesaria para albergar competencias de alto nivel.

El éxito del Campeonato Nacional de Curso Corto 2025 dependerá del trabajo en equipo de los organizadores, los atletas y los entrenadores. La competencia promete ser emocionante y demostrar el talento de los nadadores mexicanos.



Celebró UAEM legado de “Tin Tan” con cine, exposición y conferencia

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha puesto en marcha una serie de actividades culturales para conmemorar el 110 aniversario del natalicio de Germán Valdés “Tin Tan”, el icónico actor del cine de oro mexicano.



Las actividades, producto de un convenio de difusión con la familia Valdés a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, incluyen la exhibición de una colección, un ciclo de cine y una conferencia magistral.

El evento principal de la jornada, fue la ponencia de Jorge Alberto Rivero Mora, profesor investigador de la Universidad Veracruzana y experto en la obra de “Tin Tan”, impartida en el auditorio del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu).

El académico, considerado uno de los mayores expertos en la materia a nivel nacional, ofreció una profunda mirada al análisis historiográfico y cinematográfico de Germán Valdés.

Por su parte, Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, director de Patrimonio Cultural y Natural de la UAEM, destacó que el objetivo de estas actividades es acercar a las nuevas generaciones el reconocimiento a

la identidad nacional que se refleja en las películas del cine de oro mexicano y sus exponentes. En su mensaje, Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo, profesor investigador del CIIHu, resaltó la importancia de analizar figuras como la de “Tin Tan” desde las humanidades.

En el marco de la celebración, la UAEM proyectó dos de las cintas más emblemáticas del actor. La primera fue “Calabacitas tiernas”, y la segunda, “El rey del barrio”, las cuales proyectan en el Cine Morelos con acceso libre para todo público.

Además, Cuevas Olascoaga, invitó a visitar la colección de Germán Valdés en el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo que incluye publicidad de sus películas y vestuario, vigente hasta el 16 de octubre.

Miguel Ángel Cuevas agradeció la colaboración de Rosalía Valdés, hija del actor, quien estuvo presente en el evento, señalando que la colección y el préstamo de las películas, fueron posibles gracias a la disposición de la familia. La jornada también prevé una puesta en escena con una convocatoria de baile al estilo rumba-danzón que el actor popularizó en sus filmes.

Germán Valdés, conocido como Tin Tan, fue un comediante y actor mexicano que recibió numerosos reconocimientos nacionales e internacionales por su contribución al cine y al humor. A lo largo de su carrera, protagonizó más de 100 películas, muchas de las cuales se consideran clásicos del cine mexicano. Su estilo único y su carisma inigualable lo convirtieron en uno de los comediantes más queridos y reconocidos de su época.

Entre los reconocimientos que recibió Tin Tan se encuentran varios premios Ariel, el máximo reconocimiento en la

industria cinematográfica mexicana. Además, en 1993, recibió un homenaje en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, donde se reconoció su legado y su influencia en la comedia mexicana. Su carrera artística fue muy irregular, pero su trabajo profesional fue siempre muy honesto.

Tin Tan también incursionó en el doblaje, dando voz a personajes icónicos como el oso Baloo en “El libro de la selva” y el gato O’Malley en “Los aristogatos”,

ambas películas de Disney. Su talento y versatilidad lo llevaron a ser reconocido como un ícono cultural y un referente del humor y el carisma en México.

En reconocimiento a su legado, se han erigido estatuas de Tin Tan en diferentes lugares de México, como la Ciudad de México, Ciudad Juárez y Acapulco. Además, su hija Rosalía Valdés escribió y lanzó un libro titulado “La Historia inédita de Tin Tan”, en el cual se habla sobre su vida artística y personal.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de Septiembre de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 317/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VICTORIA EUFROSINA MORALES SÁNCHEZ también conocida como VICTORIA EUFROCINA MORALES SÁNCHEZ y/o EUFROSINA MORALES, quien falleció el ocho de diciembre de dos mil nueve, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en calle los Pinos número 112, colonia Santa María Ahuacatlán, en Cuernavaca, Morelos; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra/ radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de GREGORIO VILLAVICENCIO LOMELÍ, quien falleció el día veintisiete de abril de dos mil veinticinco, denunciado por ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ por propio derecho y en representación de la menor de iniciales D.R.V.J., en su carácter de descendientes, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 668/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 02 de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.
LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 310/2025, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUVENTINO BRAVO DAVALOS también conocido como JUVENTINO BRAVO; quien falleció el día diez de febrero de dos mil veintiuno, a las ocho horas con quince minutos, siendo su último domicilio en Privada “los Arcos” kilómetro 92+2 de la Autopista México-Acapulco, Segunda Ampliación de la Colonia “Chipitlán” en Cuernavaca, Morelos, actualmente se conoce este mismo lugar como Privada García sin número (hoy número 3) en la Colonia “Chipitlán”, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.
Vo.Bo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, a 19 de agosto de 2025.

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha once de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 323/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LEONOR PEÑA SALAZAR y/o LEONOR PEÑA y GREGORIO ALVARADO BERMÚDEZ y/o GREGORIO ALVARADO, solicito a usted se sirva informar a la brevedad posible a éste Juzgado, si en los registros de la dependencia a su cargo existe disposición testamentaria otorgada por los de cujus, quienes fallecieron el día veinticuatro de febrero de dos mil ocho, y veintitrés de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, respectivamente, mismos que tuvieron como su último domicilio el ubicado en: Calle Leandro Valle número 528, Colonia Guadalupe, Cuernavaca, Morelos.

Por último y a fin de evitar homónimos, me permito anexar CURP fecha de nacimiento, siendo estas:

CURP de LEONOR PEÑA SALAZAR: PESL130919MMSXLN05

Fecha de nacimiento: diecinueve de septiembre de mil novecientos trece.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 309/2025, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO CAMILO SÁNCHEZ, quien falleció el veintisiete de abril de dos mil veinte, siendo su último domicilio en: ANDADOR 117, MANZANA 374, LOTE 36, COLONIA CIUDAD CHAPULTEPEC, CP. 62398, CUERNAVACA, MORELOS, se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron NAYELI BRITO ARANDA, en su carácter de cónyuge supérstite y progenitora de la infante de identidad con iniciales N.A.B.B., descendiente directa del de cujus (hija), denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES RAÚL BAUTISTA BRAVO, quien falleció el día treinta de abril de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Privada San Andrés 138, Colonia el Porvenir Jiutepec. CP., Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 513/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 26 de septiembre del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTINEZ
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
URIEL MÁRQUEZ LARA

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 327/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CESAR SAN MARTIN CORRAL, quien falleció el día veintiuno de agosto de dos mil seis, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio ubicado en Avenida Francisco I Madero, número 514, Colonia el Miraval, Municipio de Cuernavaca, Morelos, denunciada por CESAR SAN MARTIN TREVIÑO, REBECA SAN MARTIN TREVIÑO, también conocida como REBECA SAN MARTÍN DE FEENEY y LAURA SAN MARTIN TREVIÑO, también conocida como LAURA SAN MARTÍN DE NAVA.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 24 de Septiembre del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ISABELA REYES GARCÍA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron JOSÉ ARCE CARDONA y JOSÉ ARCE VELÁZQUEZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARELI VELÁZQUEZ MORENO, quien falleció el día veintidós de agosto de dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en Calle Ricardo Sánchez, número 507, Colonia Centro de Jojutla, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 370/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial”.

Zacatepec, Morelos, a 17 de Septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MIGUEL MELENDEZ ROMÁN.
Vo. Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,064**, de fecha **diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DON ROBERTO FIERRO VARGAS, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS** que otorga la señora **MARÍA ALEJANDRA VERA CHÁVEZ**, en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL** HEREDERA instituida, y, **B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorga la señora **MARÍA ALEJANDRA VERA CHÁVEZ**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario " **EL REGIONAL DEL SUR**", y en el Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de septiembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **384,195**, de fecha **23 de SEPTIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **HUMBERTO BOLAÑOS PÉREZ** quien también utilizaba su nombre como **HUMBERTO BOLAÑOS Y PÉREZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **HUMBERTO ALEJO BOLAÑOS SÁNCHEZ**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERO**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de las Coherederas señoras **OLIVIA DEL PILAR BOLAÑOS SÁNCHEZ** y **VERÓNICA ALEJANDRA BOLAÑOS SÁNCHEZ**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "**Regional Del Sur**", y en el Periódico Oficial "**Tierra y Libertad**", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de septiembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



Román es supuesto abusador sexual de una niña en Cuautla

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente dieron cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Román “N”, probable responsable del delito de abuso sexual.

El masculino fue asegurado en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Cuautla, así tras el protocolo correspondiente, ingresó a la cárcel de aquel municipio en donde quedó a

disposición del juez que lo requirió.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que Román “N” cometió el ilícito en perjuicio de una niña en el municipio antes señalado.

Ante ello, un agente del Ministerio Público inició la investigación que luego llevó ante un juez de control, autoridad que ordenó la aprehensión del hombre, quien fue localizado y asegurado por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
ROMÁN “N”



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

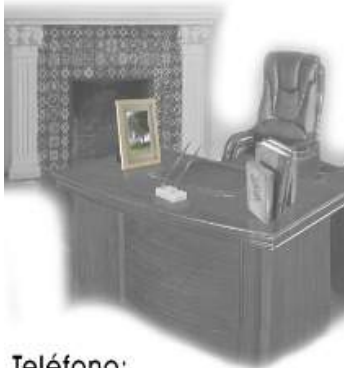
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Derrumbe de rocas, alcantarillas botadas, inundaciones y más deja lluvia en la capital

De la Redacción

Siguen las importantes afectaciones en Cuernavaca por las lluvias intensas. En la madrugada de este lunes se reportaron estragos como un árbol caído, derrumbe de rocas, alcantarillas botadas por la presión del agua e inundaciones en colonias varias.

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca informó sobre dichos estragos y las atenciones realizadas tras las precipitaciones registradas las últimas horas en el municipio.

Entre las incidencias reportadas se encuentran:

Inundaciones en las colonias Flores Magón, San Fernando y Lomas de Atzingo



Caída de árbol en Lomas de la Selva

Alcantarillas abiertas debido a que la presión del agua botó y arrastró las tapas

Derrumbe de rocas entre Av. Diana y Villas de Lago, sin personas lesionadas

Personal de Bomberos y Protección Civil continúa en recorridos para la evaluación de daños y atención a la ciudadanía.

Se recomienda que, al iniciarse la caída de agua por lluvias, las personas deben extremar precauciones y evitar zonas encharcadas o con riesgo de deslaves. Ante cualquier emergencia pueden comunicarse al número del C4, al 777-312-12-74.



Un detenido con arma y droga durante un cateo en Tehuixtla

De la Redacción

Un juez especializado en actos de investigación otorgó a la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de cateo a ejecutar en un domicilio del poblado de Tehuixtla, en Jojutla, solicitud hecha por un Ministerio Público (MP) que conoció que, aparentemente, los habitantes del inmueble comercializaban narcóticos.

Durante el operativo se detuvo a Enrique “N”, de 46 años, quien quedó a disposición del MP especializado por delito contra la salud y portación de arma de fuego.

El cateo encabezado por la AIC contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos.



Una vez que los investigadores ingresaron a la vivienda, se percataron de la presencia de un hombre, quien fue asegurado.

El sujeto portaba un arma de fuego abastecida con cuatro cartuchos útiles y, se le hallaron presuntas dosis de la droga conocida como “cristal”. Dentro de la

ENRIQUE “N”



vivienda, el personal de la Coordinación de Servicios Periciales halló una báscula gramera, varias presuntas dosis de “cristal”, de vegetal verde seco característico a la marihuana, un juguete con características de arma de fuego y cartuchos útiles.



Los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente para su análisis e integración a la carpeta de investigación.

Asimismo, el inmueble fue asegurado y el hombre quedó a disposición del MP especializado, para en las próximas horas ser presentado ante un juez de control.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



CATEO

JUSTICIA PARA TI



Va a juicio Bryan, tras haber sido detenido por despojo de vehículo

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Bryan “N”, por la probable comisión del delito de robo de vehículo, luego de que presuntamente participara en el ilícito en el municipio de Emiliano Zapata.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que Bryan “N” habría participado en el robo de un vehículo en la colonia Lomas de Trujillo, en el municipio de Emiliano Zapata.

Sin embargo, minutos después de cometer el ilícito fue detenido por policías en la carretera Cuernavaca-Taxco, a la altura de la colonia Progreso, en Amacuzac, en posesión del vehículo robado, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el agente del MP le formuló imputación al hombre por el delito de robo de vehículo y lo llevó ante el juez que lo vinculó a proceso.

VINCULACIÓN BRYAN “N”



AYÚDANOS A LOCALIZARLOS

	MARIANA GONZÁLEZ SORELLA REYNA EDADES: 20 años, 17 años, 15 años, 13 años, 11 años, 9 años, 7 años, 5 años, 3 años, 1 año, 0 años. LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] LUGAR DE RESIDENCIA: [illegible] TELÉFONO: [illegible] CORREO ELECTRÓNICO: [illegible] OTROS DATOS: [illegible]
--	--

Si usted los ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

	CUAUHTEMOC ESPINOZA EDADES: 20 años, 17 años, 15 años, 13 años, 11 años, 9 años, 7 años, 5 años, 3 años, 1 año, 0 años. LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] LUGAR DE RESIDENCIA: [illegible] TELÉFONO: [illegible] CORREO ELECTRÓNICO: [illegible] OTROS DATOS: [illegible]
--	---

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

	JIRENA CERVANTES ANDRADE EDADES: 20 años, 17 años, 15 años, 13 años, 11 años, 9 años, 7 años, 5 años, 3 años, 1 año, 0 años. LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] LUGAR DE RESIDENCIA: [illegible] TELÉFONO: [illegible] CORREO ELECTRÓNICO: [illegible] OTROS DATOS: [illegible]
--	--

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

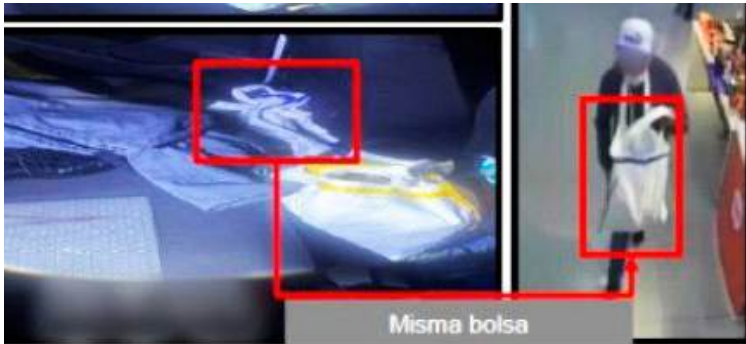
Morelos y CDMX desarticulan banda dedicada al robo regional de negocios

De la Redacción

Derivado de un operativo coordinado entre la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Morelos y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX), fueron detenidas seis personas en la alcaldía Gustavo A. Madero, quienes horas antes habían cometido un robo con violencia en una tienda departamental de Cuautla, donde sustrajeron más de 100 teléfonos celulares con un valor superior al millón de pesos. Tras el reporte del robo en la sucursal ubicada en avenida Reforma, colonia Miguel Hidalgo de Cuautla, se desplegó un operativo interinstitucional en el que participaron la SSPC Morelos, la Secretaría de la Defensa (Defensa), Guardia



Nacional y Policía Municipal de Cuautla, con enlace entre el C5 Morelos y el C5 CDMX. Gracias al intercambio de infor-



mación en tiempo real, se identificó la ruta de escape y se ubicaron los vehículos implicados en la caseta México-Tepoztlán rumbo a la capital del país.

Con apoyo de monitoristas del C2 Norte de la Ciudad de México se implementó un cerco virtual que permitió ubicar a los automotores en avenida Gran



Canal. Tras una persecución, policías capitalinos interceptaron los vehículos en el cruce de Puerto Cozumel y Alondra,

donde aseguraron a cinco hombres y una mujer, cuatro de ellos con antecedentes penales por robo a negocio, robo de vehículo y delitos contra la salud.

A los detenidos se les confiscaron más de 100 teléfonos celulares y dos automóviles, los cuales quedaron a disposición de FGJ CDMX para continuar

con las investigaciones correspondientes en coordinación con FGE Morelos.

Estos resultados se enmarcan en los acuerdos de la reunión de la Megalópolis sobre coor-



dinación interestatal, encabezada por el Ejército Mexicano, que integró a los gobernadores de Morelos, CDMX, Estado de México, Guerrero, Puebla,

Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro, con el objetivo de fortalecer la lucha contra el robo de vehículos y otros delitos de alto impacto. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos refrenda su compromiso de mantener

coordinación con los estados vecinos para combatir delitos de alto impacto y garantizar un estado más seguro para todas las familias morelenses.



Robó con violencia auto a mujer en Edomex; cayó en Xochitepec

De la Redacción

En atención a una solicitud de colaboración hecha por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron, en el municipio de Xochitepec, una orden de aprehensión en contra de Urian Enrique "N", requerido en aquella entidad por el delito de robo con modificativas.

De los hechos, a principios del 2025, Urian Enrique "N" habría robado, con violencia, un vehículo automotor propiedad de una mujer, hecho que fue denunciado y que derivó en la orden de aprehensión. Sin embargo, al tratar de

cumplimentar el mandato judicial, los investigadores del Estado de México conocieron que el requerido huyó de la entidad.

Al continuar con la investigación para dar con su paradero y gracias a la coordinación entre fiscalías, se conoció que Urian Enrique "N" se encontraba en Morelos, ante ello, solicitaron la intervención de esta representación social para su aprehensión. Así, elementos de la AIC aseguraron a Urian Enrique "N", de 32 años de edad, en el municipio de Xochitepec y, tras el protocolo correspondiente, fue entregado a sus homologos mexiquenses para su traslado y puesta a disposición ante el juez que lo requiere.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

CARLOS AMISAD
HERREJON MONTES DE OCA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200
Boulevard Apóstoles, No. 163, Col. Campo Alifan, CP. 52090, Toluca | www.fiscaliamexico.gob.mx

ALERTA AMBER

MEMPHIS ESMERALDA
HERNÁNDEZ ARMENTA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE MEMPHIS ESMERALDA HERNÁNDEZ ARMENTA FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

REPORTES NUM.: AAMX2130
FECHA DE ACTIVACIÓN: 25/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 04/10/2011
EDAD: 14 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 17/09/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: LEÓN, GUANAJUATO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño Claro
ESTATURA: 1.5 m.
PESO: 50 kg.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN EL PECHO

LADA SIN COSTO
55 5346 2516